

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

INICIAL²

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA-JAEN

ANEXO N° 6

SANTA ROSA - JAEN – CAJAMARCA

noviembre 2022


<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: HELDER ROBERTO DELGADO TELLO CARGO: ALCALDE</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1592		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA-JAEN		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	DELGADO TELLO HELDER ROBERTO		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
Nº de documento de identidad	01161373		
Teléfonos:	957175632		
Correo Electrónico	HRDELGADO71@HOTMAIL.COM		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	01161373
Fecha de cese de gestión:	23/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	0
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	30/09/2022
Fecha de Generación (*):	15/11/2022 13:08:23		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
Nº	Unidad ejecutora	Tipo y Nº de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

ALCALDE: HELDER ROBERTO DELGADO TELLO

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

En el año 2022 los habitantes de Santa Rosa encontraran a la Municipalidad Distrital, ejerciendo plenamente su rol, promotor de desarrollo, sostenible y sobresaliente, en la región Cajamarca, fomentando la construcción de una ciudadanía comprometida con el desarrollo local y comunal, asumiendo un modelo de gestión democrática y transparente con el enfoque de desarrollo humano, integral regida por los objetivos estratégicos y con una efectiva participación ciudadana.

b. Visión

Al 2022 el Distrito de Santa rosa progresista, un buen lugar para vivir, limpia segura, productiva, turística y cultural, en equilibrio con los recursos naturales, articulado en los diferentes niveles de gobierno e incertado exitosamente en el proceso de globalización, conducido por el Gobierno Distrital promotor de una gestión eficiente, competitiva, democrática, y participativa sin ningún tipo de discriminación, con igualdad para todos

c. Valores

A. Respeto: Los seres humanos se consideran iguales en dignidad y una sociedad que reconoce este hecho no establece discriminaciones y no realiza un trato diferenciado, ni excluye a las personas en el acceso a oportunidades básicas (Kant, 1781). Así, predomina el buen trato y reconocimiento a los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno.

b: Honestidad: Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza. En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética como uno de nuestros cimientos de conducta moral.

c: Transparencia. Proceder con veracidad e información abierta y oportuna, estableciendo los canales adecuados a fin de que siempre fluya la información; mostrando con claridad y sin temor las operaciones realizadas.

d. Tolerancia: En la Municipalidad Distrital de Santa Rosa se respeta las opiniones y prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras, soportando con paciencia los actos de otros siempre que estos sean correctos y contribuyan de manera constructiva a la Entidad.

e. Armonía: Valoramos y conservamos la casa donde habitamos, demostrando profundo respeto, consideración y armonía con la naturaleza y demás entorno social
Cooperación. Referido al trabajo en equipo en el que todos participen realizando tareas de manera proporcional y articulada con las instituciones, organizaciones y la población del distrito.

f. Cooperación: Referido al trabajo en equipo en el que todos participen realizando tareas de manera proporcional y articulada con las instituciones, organizaciones y la población del distrito

d. Organigrama

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

CONSEJO MUNICIPAL
COMITE DE REGIDORES

ALCALDIA
CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL
JUNTA DE DELEGADOS VECINALES COMUNALES
COMITE DE DEFENSA CIVIL
COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA

GERENCIA MUNICIPAL
COMITE DE GESTION DE INVERSIONES

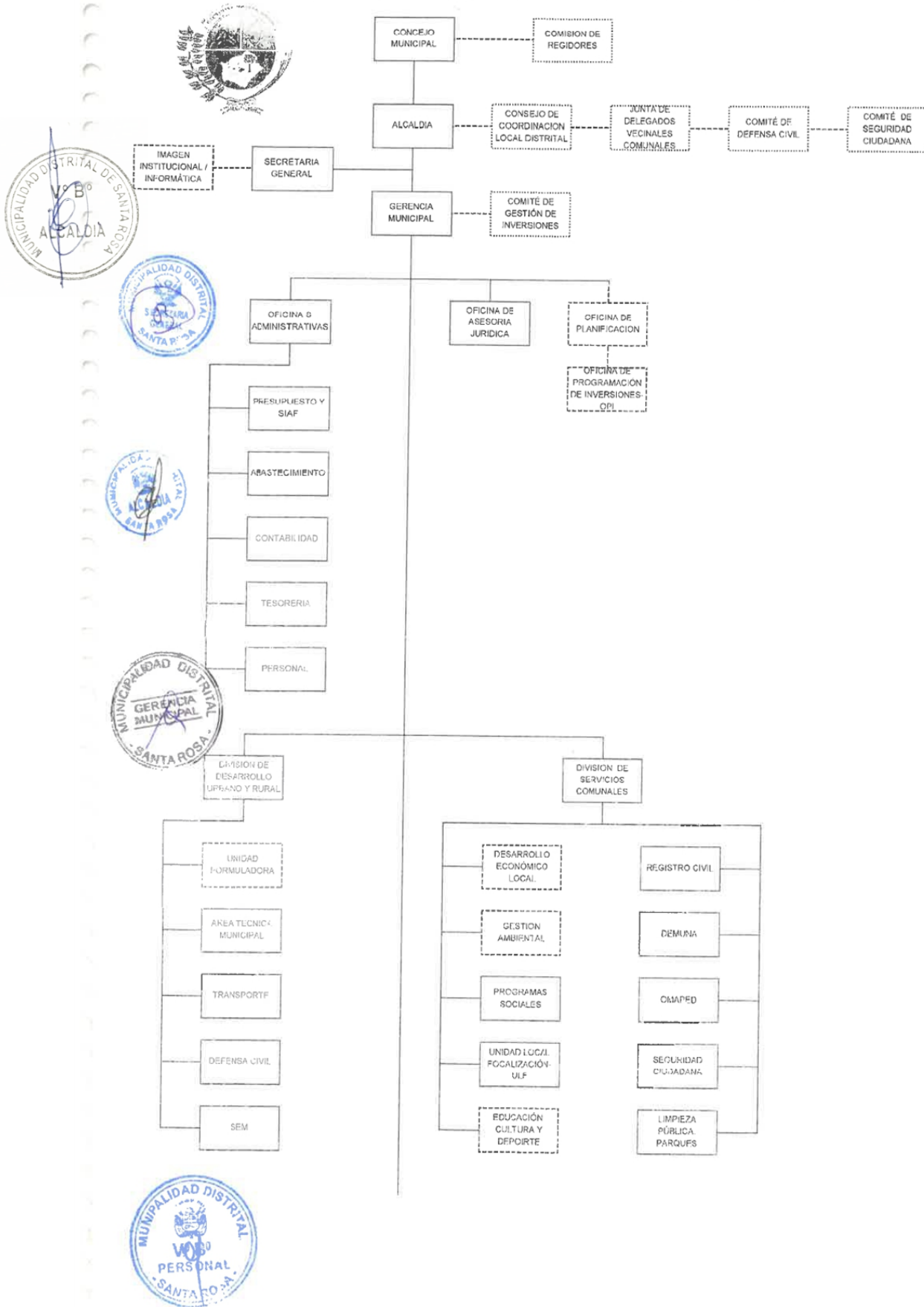


OFICINAS ADMINISTRATIVAS
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE PLANIFICACION

DIVISION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DIVISION DE SERVICIOS COMUNALES

MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS
AGENCIAS MUNICIPALES
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE - PES

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EN EL PERIODO SE LOGRARON EJECUTAR IMPORTANTES OBRAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, LAS CUALES CONLLEVARON AL CIERRE DE BRECHAS EN LOS DIFERENTES SECTORES CON ENFÁSIS EN EL SANEAMIENTO, LA EDUCACIÓN, LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LA REHABILITACIÓN DE CALLES Y EL DESARROLLO AGRARIO. ENTRE ESTAS OBRAS TENEMOS:



- * MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DEL CASERIO NUEVA ALIANZA.
- * RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA I.E 16190 C.P SHUMBANA.
- * MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DEL DIAMANTE.
- * MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL BARRIO 02 MAYO EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA.
- * RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO TATAQUE - HUALLAPE.
- * REPARACION DE OBRAS EXTERIORES Y REHABILITACION DE VIAS VECINALES EN LOS TRAMOS CRUCE MOLINO, MIRAFLORES, SAN JUAN DE LASO, CRUCE ROMERILLO.
- * REPACION DE VIAS VECINALES EN EL C.P SHUMBANA SECTOR SARITA COLONIA

ESTAS OBRAS AL IGUAL QUE LAS REALIZADAS DESDE EL INICIO DEL PERIODO DE GESTIÓN SON LOGROS QUE CONLLEVARON TRABAJO ARTICULADO CON EL FIN DE CERRAR BRECHAS Y BENEFICIAR A LA POBLACION DE NUESTRO DISTRITO.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

EXISTEN LIMITACIONES DEBIDO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, CONLLEVANDO ASÍ UN ASIDUO TRABAJO PARA QUE LOS SECTORES MINISTERIALES PUEDAN ASIGNAR FINANCIAMIENTO A IMPORTANTES OBRAS. TODAVIA FALTA CERRAR BRECHAS EN SEGURIDAD CIUDADANA, PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA, MEJORAR LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL, GARANTIZAR LA ATENCIÓN CONSTANTE A LA SALUD, EDUCACIÓN Y DEMÁS SECTORES.

1.6 Recomendaciones de Mejora

se anhela que los próximos años se cuente con la capacidad técnica y logística para realizar un trabajo articulado con las instituciones del sector público y privado, las organizaciones sociales de base y la población en general a fin de

aunar esfuerzos para lograr el cierre de brechas de la infraestructura priorizada, MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO AL DISTRITO Y SUS CASERIOS, MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, mejorar el acceso a los servicios públicos de calidad que merece la población del distrito de Santa Rosa.

LA GESTION DE PROYECTOS DEBE CONTINUAR EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2020

Año Fin

2022

Resolución que aprueba el PEI vigente

123-2019-MDSR/A

Fecha de resolución

10/09/2019

Informe técnico CEPLAN

Fecha de informe técnico

0

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

13

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

6

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar



1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.04	MEJORAR LA ATENCION DE LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO	284,821.00	284,821.00	212,524.00
2	OEI.08	MEJORA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PRIORIZADA EN EL DISTRITO	40,000.00	13,078,638.00	0.00



3	OEI.12	PROMOVER LA PROTECCION, CONSERVACION, APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS PRIORIZADOS.	143,000.00	458,697.00	358,988.00
4	OEI.07	REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD Y CONFLICTO EN EL DISTRITO	55,000.00	17,630.00	0.00
5	OEI.03	AMPLIAR EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	0.00	11,096,826.00	0.00
6	OEI.09	MEJORA LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE CATEGORIA VECINAL PRIORIZADA	321,621.00	975,432.00	0.00
7	OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL DISTRITO	0.00	15,012,661.00	0.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K



1	OEI.01	OEI.01	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON NIVEL DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO EN COMPRENSION Y MATEMATICA AL CONCLUIR EL III CICLO DE LA EBR.	PORCENTAJE		2020	15,012,661.00	6,040,708.87	6,448,901.94	43.30	
2	OEI.12	AEI 12.01	PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE REALIZAN SEGREGACION EN FUENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2020	51,000.00	189,210.00	152,350.00	80.52	MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
3	OEI.07	AEI.01	N° DE ORGANIZACIONES DE RONDAS CAMPESINAS Y JUNTAS VECINALES ORGANIZADAS Y FORTALECIDAS QUE PARTICIPAN EN EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PORCENTAJE		2020	55,000.00	17,630.00	11,115.00	63.05	
4	OEI.04	OEI.04	PORCENTAJE DE POBLACION EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2020	284,821.00	284,821.00	212,524.00	74.62	REDUCCION DE POBREZA

